



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO Nº 1004.17

Salta, 02 NOV 2017  
Expte. Nº 6.047/17

**VISTO:** La Res. CS Nº 056/17 y modificatoria DECECO Nº 743/17, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA**, de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Resolución CS Nº 056/17 y modificatoria DECECO Nº 743/17 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Luis MONTENEGRO	Carlos GUZMAN
Felipe L. PIZZUTO	
Jaime H. TERAN	

**Que** el miembro titular del Jurado en tercer término, Lic. Jaime H. TERAN, mediante nota a fs. 108, desiste de su actuación como miembro del Jurado, por razones estrictamente personales.

**Que** corresponde reemplazar al tercer miembro titular del Jurado, Lic. Jaime H. TERAN, por el primer suplente, Cr. Carlos GUZMAN en el Concurso mencionado.

**Que** el Artículo 30 de la Resolución CS 350/87 -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares, dispone: "Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior."

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR** al Lic. Jaime H. TERAN, por el primer suplente, Cr. Carlos GUZMAN como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA**, de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:

TITULARES
Luis MONTENEGRO
Felipe L. PIZZUTO
Carlos GUZMAN

**ARTICULO 2º.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ce  
ahl

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.